

Precios vigentes

según tu modalidad de venta

Ventas en tu negocio

Falta de cierre de lote

- > Hasta 50 transacciones
- > Excedente a 50 transacciones

\$200 + IVA
\$4 + IVA

Juegos de azar:

- > Suscripción al servicio
- > Procesamiento de transacciones

\$300 + IVA
\$0,53 + IVA

Operatoria con mPOS

- > Tarjetas de Débito
- > Tarjetas de Crédito

\$3,49% + IVA
\$3,99% + IVA

Ventas por internet

Cuota anual de suscripción

\$300 + IVA

Procesamiento

- > Hasta 400 transacciones
- > Excedentes a 400 transacciones

\$189 + IVA
\$0,53 + IVA

Gateway de pago (Decidir)

Set up del servicio

\$8748 + IVA

Abono mensual

\$5970 + IVA

Abono por transacciones:

- > De 1 a 500
- > De 501 a 2.000
- > De 2.001 a 5.000
- > De 5.001 a 15.000
- > De 15.001 a 50.000
- > De 50.001 a 100.000
- > De 100.001 a 200.000
- > Más 200.001

\$11,11 + IVA
\$9,98 + IVA
\$8,97 + IVA
\$8,09 + IVA
\$6,88 + IVA
\$6,12 + IVA
\$5,85 + IVA
\$4,97 + IVA

Verified by Visa

Tarifa por transacción

\$1,60 + IVA

Tarifa por procesamiento

\$0,53 + IVA

Ventas telefónica

LaPos Web

- > Hasta 250 transacciones
- > Excedentes a 250 transacciones

\$150 + IVA
\$0,53 + IVA

Multas

Contracargos	\$415 + IVA
Presentaciones fuera del plazo establecido	
> hasta 50 transacciones	\$415 + IVA
> excedente a 51 transacciones	\$8 + IVA

Servicios adicionales

Alta comercio nuevo - se paga por única vez (1)	\$130 + IVA
Cupones manuales - por cada cupón presentado (2)	\$2,60 + IVA
Plan de cuotas (3)	\$7+ IVA
Operaciones internacionales (4)	
> de 1 a 50 transacciones	\$12 + IVA
> de 51 a 200 transacciones	\$20 + IVA
> + de 200 transacciones	\$52 + IVA
Conversión Dinámica de Moneda (DCC)	
> Arancel	1,20%
Servicio Información Comercios (SIC)	
> Precio por Establecimiento	\$99 + IVA

(1) Cargo único por suscripción de Alta de Cuenta Comerciante Establecimientos. Serán exceptuados los rubros: • 8398 (ONG) • 8220 (Colegios) • 8211 (Esc Nivel Inicial) • 9311 (Impuestos, Rentas) • 8661 (Organizaciones religiosas) y • 8651 (Organizaciones políticas). Modalidades: Débito Aut. y Serv. Pagos Visa Altas 51- Alta de Establecimiento. (2) Aplicable a cada cupón manual presentado al cobro. Según surge de la solicitud de adhesión, las operaciones manuales son aquellas en las que se solicite autorización para la transacción por vía telefónica, haciéndose luego el cupón sin utilizarse Terminales ni Sistemas Propios. (3) Servicio Administración de Plan Cuotas: cargo fijo a Establecimientos que hayan realizado en el mes calendario anterior, operaciones en cuotas. (4) Aplicable por mes, incluyendo el total de transacciones autorizadas con tarjetas emitidas en el exterior. Se contabilizarán las transacciones por mes calendario y se aplicará el importe fijo correspondiente a su escala.

Las variaciones de estos cargos pueden realizarse con una antelación de 15 días corridos.

